

CONVOCATORIA 2026



SPF
Seminario de
Producción
Fotográfica
2 0 2 6

25 AÑOS DE CREACIÓN VISUAL EN EXPANSIÓN



DIRIGIDO A

Personas interesadas en consolidar un proyecto fotográfico en proceso.

Para cursar el SPF es necesario que la persona interesada:

- Cuente con conocimientos técnicos avanzados en fotografía.
- Tenga al menos dos años de actividad en el medio fotográfico.
- Haya empezado a desarrollar un cuerpo de trabajo.
- Esté dispuesta a involucrarse en un proceso tutorial de desarrollo y experimentación.

No hay restricciones en cuanto a nacionalidad, edad ni formación académica o artística previa.

PROGRAMA

El programa considera el trabajo de manera simultánea y engarzada en cinco áreas: reflexión, experimentación, procesos autónomos de investigación y producción, actividades de apoyo, y el acompañamiento y seguimiento del proceso.

Tutoría

A cargo de Ramiro Chaves y Fabiola Menchelli

Espacio transversal de acompañamiento para profundizar y desglosar los aspectos conceptuales, prácticos y estéticos de cada proyecto, de tal suerte que se expongan sus fundamentos y logren ser pertinentes y coherentes. La dupla tutora coordinará y dará seguimiento durante todo el programa, a través de sesiones individuales y grupales, que se complementarán con distintas modalidades de diálogo compartido entre participantes y personas especialistas invitadas a dar asesoría complementaria.

Seminario La cámara y el ojo del amo

A cargo de Fabiola Iza

Espacio reflexivo que a partir del recorrido analítico de propuestas específicas de la producción fotográfica mundial, busca potenciar la problematización de la propia concepción del acto fotográfico de cada participante, así como analizar la especificidad de lo fotográfico.

Laboratorio de experimentación metodológica

A cargo de Andrea Martínez

A partir de la realización de ejercicios que aborden asuntos específicos de la representación, la técnica y las formas de hacer público un proyecto, este espacio busca catalizar múltiples exploraciones que brinden nuevos recursos a las personas participantes, con el fin de replicarlas en diversas etapas del desarrollo de sus propios trabajos.

Actividades de acompañamiento

Talleres a cargo de especialistas que tienen como objetivo nutrir distintos aspectos del quehacer artístico contemporáneo. Se desarrollarán a lo largo del programa entre los meses de julio y noviembre.

DURACIÓN

El programa dura 24 semanas de trabajo efectivo, y se despliega en **165 horas de trabajo** (125 frente a docente y 40 de trabajo autónomo para la producción del proyecto). Esta carga horaria corresponde a un diplomado.

FECHAS Y HORARIOS

El **SPF 2026** se desarrollará en modalidad híbrida, **del lunes 29 de junio al viernes 4 de diciembre de 2026**. Las actividades se llevarán a cabo los lunes y martes, de 16 a 19 h o de 16 a 20 h (dependiendo de cada actividad), en la modalidad en línea. El programa contempla tres encuentros de actividades presenciales, en junio, septiembre y diciembre, que se realizarán de lunes a sábado de 11 a 20 h en las instalaciones del Centro de la Imagen, en la Ciudad de México.

MODALIDAD

El SPF 2026 se desarrollará en modalidad híbrida. Las actividades presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro de la Imagen, en la Ciudad de México, y a distancia a través de una plataforma de videollamadas. Las actividades presenciales podrán cambiar a la modalidad en línea.

COMPROBIMOS

Las personas aceptadas para cursar el SPF adquieren los compromisos de:

- Entregar un proyecto fotográfico resultante de su paso por el programa.
- Cumplir con al menos el 80% de asistencia a las sesiones programadas.
- Cumplir con las actividades y prácticas solicitadas por talleristas.
- Asistir a todas las sesiones de tutoría individual y grupal.
- Asistir a las tres reuniones plenarias presenciales en las instalaciones del Centro de la Imagen, que suceden en junio, septiembre y noviembre. Este último comienza a finales de noviembre y concluye los primeros días de diciembre

La Secretaría de Cultura, a través del Centro de la Imagen, convoca al proceso de selección para cursar el

Seminario de Producción Fotográfica 2026

El programa del Seminario de Producción Fotográfica (SPF) está centrado en el **desarrollo de un proyecto fotográfico**. Su estructura formativa se compone de cinco áreas, entrelazadas en un proceso que promueve el análisis, la indagación, prácticas fotográficas, diálogos reflexivos y procesos de producción individual de manera transversal.

De esta manera, el SPF se proyecta como un dispositivo para que, por medio del acompañamiento y seguimiento en distintas modalidades, así como de espacios para la reflexión y la experimentación, y de actividades de apoyo diversas, las personas participantes clarifiquen sus intereses estético-discursivos y los materialicen en propuestas creativas.

OBJETIVOS

El SPF busca que la persona participante:

- Desarrolle un discurso estético personal a través del lenguaje fotográfico.
- Sitúe su obra y práctica en el contexto actual de producción y circulación de las imágenes.
- Problematicice las posibilidades y los límites de la fotografía como medio de expresión y representación artística.
- Fortalezca las bases metodológicas y teórico-prácticas de su proyecto.
- Enriquezca y expanda su propia práctica creativa, y adquiera nuevas herramientas metodológicas.

- Presentar avances del proyecto en los momentos que así esté programado.

El Centro de la Imagen podrá dar de baja a quienes no cumplan con estos compromisos.

ACREDITACIÓN

El Centro de la Imagen otorgará constancia de participación a quienes entreguen el proyecto resultante del trabajo en el SPF, cubran como mínimo el 80% de asistencia y cumplan con todos los requisitos académicos.

RETRIBUCIÓN SOCIAL

Con la intención de contribuir a su desarrollo profesional, las personas que egresen del SPF 2026 impartirán un taller o seminario durante el primer semestre de 2027, que podrá dirigirse a públicos diversos (infantil, juvenil, estudiantes de arte, etcétera). Se buscará realizar estas actividades fuera de la Ciudad de México o en espacios periféricos en instituciones aliadas al Centro de la Imagen.

La modalidad de las actividades podrá ser presencial o en línea, según convenga.

ACLARACIONES

El Centro de la Imagen no cubrirá gastos de traslado ni estancia de participantes provenientes del interior de la República mexicana ni del extranjero.

El Seminario de Producción Fotográfica es gratuito.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en postular al SPF deberán llenar en la dirección web ci.cultura.gob.mx, el documento de registro con sus datos personales, y subir un único archivo en **formato PDF, de máximo 10 MB**, con la siguiente documentación:

Primera etapa

Una vez cerrada la convocatoria, las postulaciones recibidas entrarán a una fase de revisión técnica. Aquellas que no cumplan con lo especificado en esta convocatoria o estén incompletas, serán descalificadas automáticamente.

El Comité de Selección, integrado por la dupla tutora del SPF 2026 y una persona de la Coordinación de Educación del Centro de la Imagen, revisará las postulaciones que hayan pasado la revisión técnica. Un máximo de 30 personas postulantes serán seleccionadas para la segunda etapa del proceso de admisión, que consiste en una entrevista con el Comité de Selección.

Segunda etapa

Las personas seleccionadas para la entrevista con el Comité de Selección, recibirán una notificación por correo electrónico el **lunes 27 de abril de 2026**. Las entrevistas se llevarán a cabo **del 11 al 15 de mayo de 2026**, en el Centro de la Imagen. Quienes radiquen fuera de la Ciudad de México podrán tener la entrevista a través de videollamada.

RESULTADOS

A partir de las entrevistas, el Comité de Selección elegirá a un máximo de 16 participantes para cursar el Seminario de Producción Fotográfica 2026. Los nombres de las personas seleccionadas serán anunciados en el sitio web y redes sociales del Centro de la Imagen la tarde del **lunes 18 de mayo de 2026**.

La selección de participantes queda a criterio del Comité de Selección y su fallo será inapelable. No se concederán citas para aclaraciones.

1. Formulario de postulación en el que se deberá llenar información relacionada a:

- Semblanza curricular
- Intereses artísticos y expectativas sobre el SPF
- Propuesta a trabajar en el SPF

Portafolio o carpeta de trabajos anteriores, en un máximo de 15 páginas. Incluir una muestra de la obra, series o proyectos realizados en los **últimos tres años**. Presentar cada uno con título, año de realización y un breve párrafo de statement. Si fuera el caso, también se pueden incluir algunas fotografías de registro de la forma de presentarlos en exhibición.

Si ya se tienen imágenes de la propuesta a trabajar en el SPF, se pueden incluir algunas, en una sección claramente identificada como “Muestra de imágenes de la propuesta para el SPF”. Se recomienda cuidar el tamaño y resolución de los archivos para asegurar una adecuada apreciación de las imágenes.

El archivo debe estar nombrado sin acentos, ni signos o caracteres especiales (ñ, comas, paréntesis, etc.), de la siguiente manera:

nombre-primerapellido_postulacionSPF2026.pdf
(ejemplo: ana-garcia_postulacionSPF2026.pdf).

La fecha límite para el registro de postulaciones es **el jueves 26 de marzo de 2026, a las 15:00 h (horario de la Ciudad de México)**. No habrá prórroga. El Centro de la Imagen confirmará por correo electrónico la recepción del material.

No se aceptarán presentaciones en Power Point u otro formato distinto al mencionado. Sólo se aceptarán envíos por el medio arriba mencionado. No se considerará como entregado ningún envío vía WeTransfer, Dropbox, Google Drive o sistemas similares

Criterios de selección

Para la selección de aspirantes para cursar el Seminario de Producción Fotográfica 2026, el Comité de Selección considerará:

- Pertinencia y viabilidad de la propuesta para ser acompañada por el SPF.
- Capacidad del SPF para contribuir de forma significativa a la persona postulante y su obra, de acuerdo al momento actual de su trayectoria formativa y artística.
- Potencia y coherencia de la producción de la persona postulante reflejada en la carpeta de trabajo.
- Disponibilidad de tiempo de la persona postulante para asumir cabalmente el compromiso de cursar el SPF.
- Disposición de la persona para ser acompañada, y apertura al diálogo y la retroalimentación.
- Paridad de género: se buscará integrar un grupo de identidades diversas, donde al menos el 50% de las personas seleccionadas sean mujeres.

FECHAS IMPORTANTES

- Cierre de la convocatoria: jueves 26 de marzo de 2026, a las 15 h (horario de la Ciudad de México)
- Notificación de entrevista: lunes 27 de abril
- Entrevistas: del 11 al 15 de mayo
- Publicación de resultados: lunes 18 de mayo
- Inicio del SPF: lunes 29 de junio
- Primer encuentro presencial: del 29 de junio al 4 de julio
- Segundo encuentro presencial: del 28 de septiembre al 3 de octubre
- Tercer encuentro presencial: del 28 de noviembre al 4 de diciembre

REGISTRO:

<https://forms.gle/PxJR8peNg8FZbXpW9>

INFORMES

Área de Educación del Centro de la Imagen
educacion_ci@cultura.gob.mx

Centro de la Imagen



Gobierno de
México | **Cultura**
Secretaría de Cultura